

	INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA	Código: FOGG67
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 11 de enero de 2024
		Fecha Revisión: 03 de Julio de 2024
		Página: 1 de 1

DE: Alcalde

FECHA: 9 de Enero 2026

PARA: SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

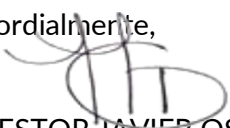
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN.

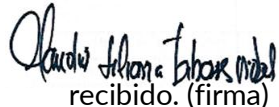
A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como Supervisor (a) del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.012, suscrito entre el Municipio y RICHARD MAURICIO MARIN persona natural cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO, ADMINISTRACIÓN DEL FONDO LOCAL DE SALUD E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SGSSS EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VITERBO”. Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor (a) debe propender por que el contrato y/o convenio se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por la Ley 1474 de 2011.

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa SECOP II link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.9446561&isFromPublicArea=True&isModal=False>, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cabe anotar que es necesario que como supervisor suministre en forma oportuna al funcionario asignado la información que sea necesaria publicar en el SECOP.

Cordialmente,


NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal


recibido. (firma)
CLAUDIA LILIANA TABARES
Secretaria de Salud y Protección Social


Elaboró: Cindy Vanessa Jaramillo Grajales
Profesional Universitaria

Elaboró	Revisó	Aprobó
JHON FREDY VÉLEZ SÁNCHEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional	CARLOS FERNANDO RUIZ C Profesional Universitario unidad de Desarrollo Institucional y gestión de calidad	NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES Alcalde